BARRANQUILLA 01 DE MARZO DE 2022.

LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:
JORGE ENRIQUE PAYARES NIETO.
C.C No 72184435 DE BARRANQUILLA.

LA SUMA DE:
DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS, MONEDA LEGAL.

$2.600.000.

POR CONCEPTO DE: HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COADYUVANDO EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL GRUPO DE COMUNICACIONES DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO **CD-33-2022-1288**.

PERIODO
MES DE FEBRERO 2022

FAVOR HACER EL PAGO EN LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO AV VILLAS No **806766775** A NOMBRE DEL SUSCRITO.

Jorge E. Payares N.

JORGE ENRIQUE PAYARES NIETO.
C.C # 72184435 DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA